

Anexo al documento “Criterios para la selección de palistas que formarán parte de los Equipos Nacionales de Aguas Tranquilas en la temporada 2012”

Criterios para determinar las plazas obtenidas en el Clasificatorio Europeo para los JJOO en Aguas Tranquilas en situación de conflicto de intereses.

A.- Selección de palistas kayak hombre para el Clasificatorio Europeo en la distancia de 200 m

A la vista de los resultados de las dos primeras Pruebas del Selectivo de 200 metros y ante el hecho de que un mismo palista participe en la tercera y definitiva Prueba del Selectivo de 200 metros en las embarcaciones K1 y K2, se debe analizar y determinar las posibilidades:

PROGRAMA HSK-200 SELECTIVO CONTINENTAL – POZNAN 2012

Día	Horario	Recuperación mínima	Prueba	Embarcación
16	10:30 a 10:40	X	Series	HSK2-200
	13:00	2h 20'	Semifinal	HSK2-200
	16:30 a 16:40	3h 10'	Series	HSK1-200
17	9:35	X	Final	HSK2-200
	12:50 a 12:55	3h 15'	Semifinal	HSK1-200
	16:10	3h 15'	Final	HSK1-200

El programa del Selectivo Continental permite la participación con garantías en las pruebas HSK1 y HSK2 sobre 200 metros

Tal y como se establece en los Criterios de Selección: “El ganador de la tercera prueba (segunda en el caso del K2) del selectivo gana el derecho a disputar el HSK1-200 en el clasificatorio Continental”.

B.- Selección de embarcaciones kayak hombre y palistas, a partir de los resultados del Clasificatorio Europeo.

Una vez disputado el Clasificatorio Europeo pueden darse diversas situaciones:

1. Se clasifica solo 1 embarcación en el Clasificatorio:

Se consiguen el número de plazas para deportistas en función del tipo de embarcación clasificada (1 para el K1 y 2 para el K2). Dicha embarcación es seleccionada para los JJ.OO

2. Se clasifican 2 embarcaciones de “diferente categoría de barco”

- a. El HSK1-200 y el HSK2-1000
- b. El HSK1-1000 y el HSK2-200
- c. El HSK1-1000 y el HSK2-1000

En estos tres casos se consiguen 3 plazas de deportistas. Dichas embarcaciones son seleccionadas para participar en los JJ.OO.

d. El HSK1-200 y el HSK2-200

En este caso pueden darse 2 situaciones:

- 1) Si los palistas son diferentes, se consiguen 3 plazas. Dichas embarcaciones son las seleccionadas para participar en los JJ.OO.
- 2) Si un mismo palista está en las dos embarcaciones, solo se consiguen 2 plazas. Se selecciona la embarcación K2 para participar en los JJ.OO.

3. Se clasifican 2 embarcaciones de “la misma categoría de barco”

a. Los dos HSK1. Solo se consigue 1 plaza para asistir a los Juegos.

b. Los dos HSK2. Solo se consiguen 2 plazas para asistir a los Juegos.

En caso de obtener **dos plazas en la misma categoría de barco** ocupará la plaza de los Juegos la embarcación que tenga mayores opciones de obtener medalla en los JJOO.

Se determinará valorando **el mejor puesto obtenido** por cada embarcación en la Copa del Mundo de Poznan, Polonia, 19-20 de Mayo, en su distancia, teniendo en cuenta:

- 1) Ganará la plaza para los JJOO la embarcación que obtenga el mejor puesto en su prueba
- 2) Valoración de la inscripción de la prueba. Se valorará la calidad de cada una de las pruebas contando las embarcaciones clasificadas para los JJOO que la disputan.

Si el resultado no se considera concluyente, obtendrá la plaza la embarcación que haya ganado a más embarcaciones rivales en los JJOO, aquellas que ganaron la plaza en el Mundial anterior.

- 3) Si se dieran circunstancias en la Copa del Mundo de Poznan, (inscripciones insuficientes, condiciones meteorológicas muy adversas, accidentes de algún palista, etc.) que impidan una valoración objetiva del rendimiento comparado de nuestras embarcaciones se trasladará la decisión al Comité Técnico de la RFEP

4. Se clasifican 3 embarcaciones.

- a. Los dos HSK2 y un HSK1. Solo se dispondrá de 3 plazas para los Juegos: Se seleccionará al K1 clasificado y se hará la selección entre los 2 K2 siguiendo los criterios del punto tercero
- b. Los dos HSK1 y un HSK2. Solo se dispondrá de 3 plazas para los Juegos: Se seleccionará al K2 clasificado y se hará la selección entre los 2 K1 siguiendo los criterios del punto tercero

5. Se clasifican 4 embarcaciones.

Solo se dispondrá de 3 plazas para los Juegos, dos por un K2 y una por un K1. Se seleccionara al K2 y al K1 siguiendo los criterios del punto tercero.

C.- Selección de embarcaciones mujer kayak y hombre canoa a partir de los resultados del Clasificatorio Europeo.

Con estas embarcaciones no existe situación de conflicto al no existir coincidencia en "categoría de barco".

Los palistas del HSC2-1000 que logren la clasificación para los Juegos en el Clasificatorio Europeo obtendrán la plaza para disputarla en los Juegos.

Las palistas del MSK2-500 que logren la clasificación para los Juegos en el Clasificatorio Europeo obtendrán la plaza para disputarla en los Juegos.

La palistas del MSK1-500 que logren la clasificación para los Juegos en el Clasificatorio Europeo obtendrán la plaza para disputarla en los Juegos.

D.-Asignación de la plazas definitivas

El proceso de selección y asignación de embarcaciones olímpicas finalizará en el momento en el que la FIC informe de manera oficial y definitiva a la RFEP del número de plazas disponibles, cabiendo la posibilidad de que aun NO habiendo clasificado una embarcación en el Selectivo Continental, se pueda disponer de alguna plaza "redistribuida" proveniente de otro país.

Si se asignara alguna plaza de estas características, el titular de la plaza será el ganador del Selectivo Nacional para el Clasificatorio Europeo.

Situaciones especiales

En todos los casos, si el ganador del Selectivo Nacional, que da la plaza para el Clasificatorio Europeo, no pudiera competir en éste por causas de fuerza mayor, lo disputará el segundo clasificado del Selectivo Nacional.

En caso de conseguir la plaza para los JJOO, se determinará el palista a inscribir, en un selectivo posterior a disputar entre el ganador y el segundo clasificado del Selectivo Nacional.

Comité Técnico de la RFEP